



EL SALVADOR
UNIDOS CRECEMOS TODOS

Metapán, Abril de 2021

JUSTIFICACIÓN DE LA NO EXISTENCIA DE MODIFICATIVAS AL PRESUPUESTO 2021

Usuarías y Usuarios del sitio Web Institucional del Ministerio de Salud, MINSAL.
En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en el cual establece la obligación de publicar de manera oficiosa, según lo establecido en el Artículo 10, numeral 17 que dice: **“Los entes obligados deberán hacer pública la información relativa a montos y destinatarios privados de recursos públicos...”**.

Al respecto en mi calidad de Jefe de la Unidad Financiera Institucional de esta Institución aclaro que a la fecha el Hospital Nacional de Metapán no ha tenido ninguna modificativa al presupuesto 2021.

Sin otro particular me suscribo.

Licdo. Fermín Alfredo Landaverde Velado
Jefe UFI Hospital Nacional de Metapán

